FECHA DE ELABORACIÓN	22/10/2025

INFORME No:	N° 6	PARCIAL	X	FINAL	☐
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	11/08/2025	Hasta:	22/10/2025	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO CONTRACTUAL

CONTRATO N°	183-2025-OC	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	27 de marzo de 2024	
FECHA ACTA DE INICIO:	01 de abril de 2024	
OBJETO: Suministro de postes de concreto para el cumplimiento de las actividades de la desconcentración del servicio de alumbrado público de la ESO Rionegro S.A.S		
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:	POSTEQUIPOS S.A.S.
	NIT	800.082.458-2
VALOR [$]:	ciento veinte millones de pesos ($120.000.000), incluidos impuestos y deducciones a que haya lugar.	
PLAZO:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar recursos	

2. ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO:

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
	OBLIGACIONES	OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO	TRATAMIENTO
1	Cumplir con la entrega de los suministros objeto del contrato, con observancia de las características, condiciones y especificaciones técnicas, exigidas en este documento o en sus respectivos anexos y con las ofrecidas en su propuesta, la cual hará parte integral del contrato.	El contratista ha cumplido con la entrega de los postes de concreto estipulados en el contrato, asegurando que los productos entregados cumplieran con todas las características, condiciones y especificaciones técnicas indicadas en el contrato y sus anexos.	Cumplido
2	Suministrar los productos en buen estado, debidamente sellados, embalados y rotulados.	Los postes de concreto fueron entregados en buen estado, debidamente sellados, embalados y rotulados, tal como se requería en los términos del contrato. No se reportaron productos dañados o fuera de especificación al momento de la entrega. La calidad de los materiales entregados ha sido verificada y es conforme a lo estipulado.	Cumplido
3	Llevar a cabo la entrega de los elementos a suministrar en el almacén de la Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S aportando los documentos y soportes que sean solicitados por el profesional responsable de hacer el inventario de bienes	La entrega se realizó de manera efectiva en el almacén de la Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S, cumpliendo con los plazos acordados. El contratista presentó todos los documentos y soportes requeridos para el inventario de los bienes suministrados. La cantidad y calidad de los postes entregados fueron verificadas y aprobadas por el responsable del inventario.	Cumplido

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
	OBLIGACIONES	**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
4	Reemplazar los elementos defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por la ESO Rionegro S.A.S., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de comunicación que, para ese efecto, le dirija el supervisor del contrato.	A la fecha, no ha sido necesario reemplazar ningún elemento defectuoso ni aquellos que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por la ESO Rionegro S.A.S. El contratista ha entregado los postes de concreto conforme a los estándares establecidos en el contrato. En caso de que se presenten problemas de este tipo, el contratista ha mostrado su disposición para reemplazar cualquier producto que no cumpla con las especificaciones dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación correspondiente.	N/A
5	Sufragar los gastos de transporte de los elementos requeridos por la ESO Rionegro S.A.S. y las demás erogaciones que se generen para la entrega de los postes.	No se ha reportado ningún incumplimiento en cuanto a la cobertura de los costos asociados a la logística de entrega.	Cumplido
6	Garantizar un stock de productos durante la vigencia del contrato	El contratista ha garantizado un stock suficiente de postes de concreto para cubrir las necesidades del suministro durante la vigencia del contrato, asegurando que no haya interrupciones en la entrega de los materiales requeridos. El stock ha sido mantenido de acuerdo con lo pactado.	Cumplido
7	Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formule el supervisor del contrato, con el fin de que el servicio se realice a entera satisfacción de la Empresa.	El contratista ha mostrado disposición para atender las observaciones y recomendaciones formuladas por el supervisor del contrato	Cumplido
8	Cumplir con los estándares de calidad en materia de legislación en el área de su competencia para la prestación del servicio	El contratista ha cumplido con los estándares de calidad establecidos en la legislación vigente y en el contrato para la prestación del servicio. No se han reportado incidentes que impliquen incumplimiento de los requisitos técnicos y de calidad exigidos por la ESO Rionegro S.A.S.	Cumplido
9	Informar de manera inmediata a la Empresa cualquier irregularidad que se presente durante el desarrollo del objeto contractual	A la fecha, no se ha reportado ninguna irregularidad durante el desarrollo del objeto contractual	N/A
10	Cumplir con el pago oportuno de salarios, prestaciones sociales, aportes al Sistema General de Seguridad Social, Parafiscales y demás emolumentos a que tenga derecho el personal que desarrollará las actividades contractuales	Se ha cumplido con el pago oportuno de salarios, prestaciones sociales, aportes al Sistema General de Seguridad Social, Parafiscales y demás emolumentos correspondientes al personal que realiza las actividades contractuales. Todos los pagos se han realizado conforme a la legislación laboral vigente.	Cumplido
11	Presentar la respectiva factura, RUT demás documentos que la Subgerencia Administrativa y Financiera requiera para realizar los pagos	El contratista ha presentado la factura correspondiente, así como el Registro Único Tributario (RUT) y los demás documentos solicitados por la Subgerencia Administrativa y Financiera para proceder con los pagos. Todos los documentos han	Cumplido

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES		OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO	TRATAMIENTO
		sido entregados completos y dentro de los plazos establecidos.	
12	Dar cumplimiento a las disposiciones de la Política Interna de Calidad de la E.S.O Rionegro S.A.S, que permitan dar aplicación a la normatividad vigente, así como a la consecución de objetivos y logros de la Empresa.	El contratista ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Política Interna de Calidad de la ESO Rionegro S.A.S. En todas las actividades realizadas, ha seguido los lineamientos establecidos, contribuyendo de manera positiva al cumplimiento de los objetivos de calidad de la empresa	Cumplido
13	Cumplir con la normatividad ambiental vigente y los documentos que tienen relación con ella, en especial los consignados en el Sistema de Gestión Ambiental de la ESO Rionegro S.A.S, si este le aplicare; atendiendo los lineamientos enmarcados en la Política Ambiental, para mitigar el daño y deterioro de los recursos naturales	El contratista ha cumplido con la normatividad ambiental vigente y con las disposiciones relacionadas con el Sistema de Gestión Ambiental de la ESO Rionegro S.A.S, en aquellos aspectos que le aplican. Ha seguido los lineamientos de la Política Ambiental para mitigar cualquier posible impacto negativo sobre los recursos naturales durante la ejecución del contrato.	Cumplido
14	Ejecutar todas las actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato	El contratista ha realizado todas las actividades necesarias para garantizar el cumplimiento total del objeto, alcance y las obligaciones contractuales, aún aquellas que no están específicamente señaladas en el contrato, pero que son inherentes a la naturaleza del mismo.	Cumplido

2.1.2. POR PARTE DE LA EMPRESA ESO RIONEGRO S.A.S			
OBLIGACIONES		OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO	TRATAMIENTO
1	Realizar el pago oportunamente en el término estipulado en el Contrato	Los pagos correspondientes han sido realizados dentro del plazo establecido, cumpliendo con lo pactado entre ambas partes. No ha habido retrasos ni incidencias en este proceso.	Cumplido
2	Hacer el seguimiento al cumplimiento del objeto del Contrato a través del supervisor del mismo	Se ha realizado un seguimiento continuo y efectivo al cumplimiento del objeto del contrato mediante el supervisor designado. Este seguimiento ha permitido verificar que el contratista ha cumplido con todas las obligaciones relacionadas con la entrega de los postes de concreto, así como	Cumplido

2.1.2. POR PARTE DE LA EMPRESA ESO RIONEGRO S.A.S			
OBLIGACIONES		**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
		con las condiciones de calidad, tiempo y cantidad estipuladas en el contrato.	
3	Exigir y verificar, por intermedio del funcionario designado para ejercer la vigilancia y control de la ejecución del Contrato, el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente al pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Labores	La ESO Rionegro S.A.S, ha verificado el cumplimiento del contratista en cuanto al pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales de su personal. En todos los casos, se ha asegurado que el contratista cumpla con la normatividad vigente en este ámbito. No se han identificado incumplimientos respecto a estos aportes.	Cumplido
4	Suministrar al Contratista todos aquellos documentos, información y demás que requiera para el desarrollo de la actividad encomendada.	La ESO Rionegro S.A.S ha suministrado al contratista todos los documentos, información y recursos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades contractuales	Cumplido
5	Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del Contratista.	La ESO Rionegro S.A.S ha colaborado de manera efectiva con el contratista para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones.	Cumplido
6	Efectuar las retenciones de Ley y de impuestos de acuerdo con la normatividad vigente y a sus posteriores modificaciones	La ESO Rionegro S.A.S ha cumplido con la obligación de efectuar las retenciones de ley y de impuestos correspondientes, de acuerdo con la normatividad vigente y sus posteriores modificaciones. Las retenciones han sido aplicadas correctamente sobre los pagos efectuados al contratista, y se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones fiscales y	Cumplido

2.1.2. POR PARTE DE LA EMPRESA ESO RIONEGRO S.A.S			
OBLIGACIONES		**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
		tributarias pertinentes, asegurando la correcta gestión en el ámbito tributario.	

2.1.4. VISITAS REALIZADAS		
FECHA	**TIPO DE VISITA**	**MUNICIPIO**
N/A	N/A	N/A

2.1.5. SEGUIMIENTO A COMPONENTES DE SUPERVISIÓN				
COMPONENTE	**C**	**CP**	**NC**	**OBSERVACIONES**
Técnico	100%	%	%	
Administrativo/Financiero	100%	%	%	
Jurídico	100%	%	%	
TOTALES	**100%**	**%**	**%**	

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:12/

2.2.1. RESUMEN DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y RENDIMIENTOS FINANCIERO			
ENTIDAD	**ESO**	**AOM**	**TOTAL**
a. Recursos iniciales comprometidos	$ 0	$ 120.000.000	$ 120.000.000
b. Adiciones	$ 0	$ 0	$ 0
c. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS (A+B)	**$ 0**	**$ 120.000.000**	**$ 120.000.000**
d. Anticipos	$ 0	$ 0	$ 0
e. Recursos pagados / desembolsados	$ 0	$ 97.881.070,00	$ 97.881.070
f. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS (D+E)	**$ 0**	$ 97.881.070,00	**$ 97.881.070**
g. Recursos ejecutados	**$ 0**	$ 13.661.200,00	$ 13.661.200
h. Recursos no ejecutados (C-F-G)	**$ 0**	**$ 8.457.730**	**$ 8.457.730,00**
i. Rendimientos financieros	$ 0	$ 0	$ 0

2.2.2. REVISIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
PERIODO DE VERIFICACIÓN		Seguridad social mes de octubre
CONCEPTO	**ESTADO**	**OBSERVACIONES**

Salud	Cumple	Se anexa planilla de seguridad social número 8104316
Pensiones	Cumple	
Riesgos Laborales	Cumple	
Parafiscales	Cumple	

3. ACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PAGOS O DESEMBOLSOS

3.1. DESCUENTOS		
PERIODO DE VERIFICACIÓN	N/A	
CONCEPTO	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
N/A	N/A	N/A
TOTALES	**VALOR TOTAL**	

3.2. CUADRO DE APOYO A PAGOS / DESEMBOLSOS.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	DESCUENTOS	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	01/04/2025	$ 120.000.000				$ 120.000.000
Adiciones						$ 120.000.000
Pago No.1	04/04/2025		$ 6.202.280,00			$ 113.797.720
Pago No.2	12/05/2025		$ 19.349.400,00			$ 94.448.320
Pago No.3	27/07/2025		$ 19.349.400,00			$ 75.098.920
Pago No.4	11/08/2025		$ 33.630.590,00			$ 41.468.330
Pago No.5	22/09/2025		$ 19.349.400,00			$ 22.118.930
Pago No.6	22/10/2025		$ 13.661.200,00			$ 8.457.730
		$ 120.000.000	$ 111.542.270,00	$ 0	$ 0,00	$ 8.457.730

4. ACCIONES DE APOYO JURÍDICO A LA SUPERVISIÓN

4.1. PROYECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES JURÍDICAS		
CONCEPTO	**FECHA**	**OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO**
N/A	N/A	N/A
4.2. SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRACTUALES		
RIESGO	**OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO**	
N/A	N/A	

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

- PAGO 6: Factura 69372
- Resolución facturación
- Parafiscales
- Planilla de seguridad social
- Certificación Bancaria
- Cámara y comercio
- Registro fotográfico.
- Informe contratista

Para constancia, se firma el presente informe:

DAIVISON JOHAN GUZMAN MARTÍNEZ
SUPERVISOR

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS TOTAL	FECHA 22/10/2025
CONTRATO N°	183-2025-OC
FECHA SUSCRIPCIÓN	27 de abril de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	Suministro de postes de concreto para las actividades de la desconcentración del servicio de alumbrado público de la ESO Rionegro S.A.S.
FORMA DE PAGO	La ESO Rionegro S.A.S. pagará mediante pagos parciales, según los servicios efectivamente prestados, recibidos a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato, previa presentación de la factura o cuenta de cobro soportada por los verificables exigidos por el supervisor y los respectivos documentos administrativos propios de la ESO Rionegro S.A.S.
CONTRATISTA	Postequipos S.A.S. 800.082.458-2
SUPERVISOR	Daivison Guzmán Martínez
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Ciento veinte millones de pesos ($120.000.000), incluidos impuestos y deducciones a que haya lugar.
PLAZO DE ENTREGA	N/A
PLAZO DE DURACIÓN	Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar recursos
FECHA DE INICIO	01 de marzo de 2025
CDP	347 febrero del 2025
CRP	819 del 2024
DEPENDENCIA	Alumbrado Publico

En Rionegro, Antioquia, el día 22 de octubre de 2025 se reunieron el señor Daivison Johan Guzmán Martínez, en calidad de supervisor por parte de la Empresa de Seguridad Del Oriente S.A.S y el señor Carlos Enrique Figueroa Miranda; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo parcial, de los bienes y/o servicios correspondientes(s) al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que éstos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió(eran) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así: Ver factura

SITUACION FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 120.000.000	
ADICCIÓN No. 1	$ 0	
VALOR FINAL CONTRATO	$ 120.000.000	
PAGO ANTICIPADO	$ 0,00	

PAGO UNO	$ 6.202.280,00	
PAGO DOS	$ 19.349.400,00	
PAGO TRES	$ 19.349.400,00	
PAGO CUARTO	$ 33.630.590,00	
PAGO QUINTO	$ 19.349.400,00	
PAGO SEXTO	$ 13.661.200,00	
SALDO DISPONIBLE	**$ 8.457.730,00**	

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	CANT.	PRECIO	VALOR TOTAL	VR. TOTAL
POSTE 9MTS 200 DAN REDONDO (510 KG)	14	$ 820.000,00	$975.800,00	$13.661.200,00
		TOTAL		$ 13.661.200

ANEXOS

- PAGO 6: Factura 68372
- Resolución facturación
- Parafiscales
- Planilla de seguridad social
- certificación Bancaria
- Cámara y comercio
- Registro fotográfico.
- Informe contratista

EN CONSTANCIA, FIRMA

DAIVISON GUZMAN MARTINEZ
SUPERVISOR